

AÑO 3.º

1841.

TIPOS ORIGINALES.

La mujer de talento.

Las primeras visitas son para mi hermosa sobrina: la continuacion de ellas es para mi.

Madame Stail.

Pensáis amadas lectoras que unos ojos negros y una boca pequeña es lo único que nos conduce á vuestros pies y nos ocasiona las gratas emociones del amor? El hombre del positivismo, el materialista para quien la mujer es el *animal hermoso* destinado á los placeres, lo cree así, pero que guiado del instinto material no encuentra la belleza femenina en otra parte que en las simétricas proporciones, en las brillantes miradas, en las cinturas flexibles y en los talles voluptuosos. Pero nosotros y los que como nosotros miran en la mujer la obra querida de la naturaleza, no el *animal hermoso*, estamos muy lejos de agregarnos á su parecer y mucho menos de convenir en que las hermosas formas sean la causa principal de las grandes sensaciones que experimentamos. Nosotros descubrimos en la mujer otra belleza mas espiritual y menos perecedera, la que nace del alma, la que produce el talento, la que se retrata en el semblante con aquella misteriosa expresion tan hechicera, purísimo reflejo de la divinidad; creednos, amadas lectoras; si alguna vez entre los insulsos cumplimientos y necias galanterias os han asegurado que la hermosura es vuestro principal atractivo, y satisfechas de vuestra figura ó agitadas por el amor propio lo habeis creído tambien, rechazad desde ahora tan lisonjera idea por que es una mentira: la hermosura seduce pero no encanta: es una flor de tan débil constitucion que al tocarla se descolora, al aspirarla pierde su ambrosía, cada dia que pasa es para ella la historia de una hoja seca arrancada de su esplendente corola, y la impresion que deja en el ánimo es pasajera como su rápida y fragil vida: qué fuera pues de ella, si el talento, si ese rocío bienhechor no desplegase todos sus elementos de vida y animacion y la conservase fresca y lozana al través de las borrascas y tempestades? qué fuera de su po-

Tomo 1.º = Núm. 38.

derío, cuando el caliz perdiendo el nacarado color no arrojase ya de su seno el magnético fluido de la seducción y al morir la hermosura, qué es lo que quedaria, si el talento, si la belleza de espíritu no reemplazase su puesto?... Nada. Si en esto nos equivocamos, hermosas lectoras, el corazon tiene la culpa.

Y empezando nuestro propósito, *la mujer de talento* es una maravilla viviente que pertenece á todos los tiempos y á todas las edades: modesta y pudorosa, dueña de aquellos atractivos seductores que tan irrevocablemente fijan la existencia del hombre, tiene por complemento la poderosa facultad de dominarlo y embellecerlo todo, regalo especial que el arte no puede suplir ni los hombres atrebatar.

La mujer de talento, sin proporciones regulares en su fisonomía es hermosa por que lleva en su frente la expresion del genio, en sus ojos la inspiracion y en toda su persona aquella graciosa variedad que determina la perfecta belleza: es docil de carácter, fuerte de temperamento, sin embargo, en algunas ocasiones parece débil y enfermiza, pero esto es debido á su continua meditacion.

La mujer de talento dotada de una exquisita sensibilidad y una primera impresion casi cierta, concibe con la mayor prontitud el distinto giro que una idea por abstracta que sea puede dar al sentimiento: para ella no hay materias desconocidas, todas son fáciles y nuevas: bajo el imperio de su imaginacion el asunto mas estéril cobra nueva vida y se presenta con delicados colores: su conversacion es instructiva y deleitable y va sazónada con mil graciosos chistes; aun que diga lo mismo que ayer no cansa, por que siempre espone las ideas con gusto y novedad: sus palabras mágicas se gravan en el alma y no se olvidan nunca.

La mujer de talento viste con elegancia, Domingo 17 de Enero de 1841.

pero desprecia la coqueteria y todo lo que huele á estudiada afectacion: jamas se ocupa de frívolos adornos, ni da su voto en proyectos de modas, esto amengua demasiado la magestad de su carácter: siempre deja la cuestion á la inteligencia de las *incomparables*, para que estas decidan tan irrevocablemente como acostumbran sobre la vida y muerte, la conveniencia y forma de los trages.

La muger de talento hace muy poco caso de la etiqueta y de los caprichos de la Sociedad: no estan en armonía con su corazón las ridiculas fórmulas ni las vanas ceremonias; pero como es necesario cumplir en cierto modo con lo que exige el rigor de la urbanidad; tiene para su vida pública y privada ciertas reglas de cortesía que ella misma se ha ordenado á despecho de las costumbres y de las preocupaciones.

La muger de talento vive para ella sola, porque conoce á fondo el mundo y sus miserias: cree que es muy ridiculo tomar papel en esa gran comedia de figuron que tiene por teatro la sociedad y por actores los hábitos y costumbres, y deja para los figurantes que lo desean el trabajo y las glorias que de ello les pueden resultar.

Cuando *la muger de talento* se presenta en un círculo brillante todas las miradas se fijan en ella y en el momento desaparecen aquellas insípidas diversiones con que la *gente de tono* se entretiene, siempre que no halla ocupacion de mas interés. Si *la muger de talento* habla, reina por do quiera el mas profundo silencio, y todos escuchan sus acentos con verdadera atencion, por que cada palabra suya es un pensamiento valiente, una idea esclarecida: por lo regular ninguno contradice sus discursos, pero si llega á suceder, *la muger de talento* se da por satisfecha y no porfia: antes que hacer una vana ostentacion de su inteligencia, permite que la calificuen de ignorante.

La muger de talento conoce todas las debilidades de su sexo y pone especial cuidado en remediarlas: no murmura por que la murmuracion es patrimonio de almas miserables: no averigua la vida privada del prójimo por que en ella suele haber circunstancias horrendas y vergonzosas: detesta la adulacion por que hace dudar la virtud: huye de los necios porque perjudican, porque la muger que escucha no está muy lejos de responder. Cuando una amiga necesita de sus ausilios, la socorre y aconseja con dulzura preparando de antemano su espíritu con máximas religiosas: si se ve en la precision de reprenderla, lo hace con tem-

planza, pero no la sonrojará con una expresion indiscreta por cuanto hay en el mundo: todo lo consiente antes que verla humillada, por que *la muger de talento* es compasiva y tiene mucho amor á su sexo.

En los teatros y en los paseos se vé con frecuencia á *la muger de talento*: á las unos vá por necesidad y á los otros por simpatía: un drama, una ópera, son los pasatiempos que mas le enagenan: su alma se embriaga con los acordes armoniosos de la música y con la fluidez de los numenes poéticos; pero donde se puede conocer mejor la finura de sus sentidos es en los cuadros de grandes pasiones: en ellos *la muger de talento* pierde el dominio de si misma, porque agitado su corazón con la violencia de infinitos sentimientos, no responde mas que á la fuerza de las impresiones y llora y rie con los héroes segun al autor le place que suceda. *La muger de talento* es accesible á todo lo noble y magestuoso: qué situacion alegre ó patética habrá que su profunda sensibilidad no comprenda?

La muger de talento no tiene ambicion ni sed de honores: prefiere la tranquilidad á las riquezas, el sosiego á las distinciones; algunas veces sin embargo se despierta su orgullo al recuerdo de la gloria y vacila por algunos instantes: vivir para la posteridad oír quién no lo descal pero la gloria es un bello fantasma que embarga los sentidos y en su imaginacion no puede caber tan halagüeña mentira: la rechaza con desprecio y vuelve á la calma de su estado ordinario: lo mas que anhela entonces es un pequeño espacio en el *album* de los Artistas.

La muger de talento es poco galante con el vulgo de los hombres: conoce el amor pero se enamora muy pocas veces: necesita hallar un corazón que comprenda la magestuosa grandeza del suyo, conciba con igual vehemencia las pasiones y... cualquiera conoce que tal hallazgo es difícil. A pesar de eso, no mira á todos los hombres del mismo modo; algunos hay que logran su amistad, otros consiguen su aprecio, y de otros huye con repugnancia; pero á ninguno desprecia en tan alto grado como al fatuo elegante; el hombre que cuida mas de su vestido que de su alma, no puede entenderse mucho tiempo con ella. El héroe mimado por la fortuna, cuya fama es universal, el Filósofo cuya austeridad de principios le ha colocado siempre á respetable distancia del sexo hermoso, son los únicos á quienes *la muger de talento* puede amar, las únicas conquistas que lisongean su vani-

dad. *La muger de talento* conoce muy bien que el héroe lo mismo que el sabio se humillan primero ante la magia irresistible del talento que ante los encantos de la muger hermosa: sabe también que una vez sujetos al carro de su prestigio, jamás se desenredan, porque lleva consigo misma el secreto de retenerlos; por eso cuando se enamora, todo lo sacrifica al objeto de su pasión; procura adormecer el alma con el embalsamado perfume de las ilusiones, y se deja llevar en alas de su ardiente fantasía á un mundo desconocido, fuente abundosa de inagotables placeres. Qué ternura entonces tan encantadora, qué suave melodía en su conversacion, qué afluencia tan delicada y sensible en todas sus cartas! oh! el amor en su poder rasga la venda, se adiviniza, es el cielo. Quien pronuncia con tanto espiritualismo el „*te amo*“ del primer encuentro, esa palabra mágica, fantástico recuerdo de ayer, ensueño delicioso de mañana? En una boca ordinaria esa palabra no tiene encantos, no tiene ilusion, pero en boca de *la muger de talento* es un mar de felicidad, porque nadie la espresa con tan ardiente entusiasmo, porque la dice con el corazón en los labios.

La muger de talento es la joya de la creacion, la obra mas perfecta que ha salido de la mano de Dios. Imitadla hermosas lectoras, y retendréis para siempre á vuestra devocion el corazón del hombre, una vez abrasado en el fuego de vuestros ojos.

F. S.

POESIA.

El Monasterio de San Salvador de Oña (1).

Do quiera vuelvo los nublados ojos
nada miro, nada hallo que me cause
sino aquel dolor ó tedio amargo.
Melendez.

Combatida de los años
por el rigor inclemente
y nublando su belleza
los amagos de la muerte.

(1) Esta composición la hizo el autor en muy corto espacio de tiempo y en medio de las fatigas militares de una de sus marchas por castilla, cuya sola circunstancia puede hacer disculpables el desaliño y falta de estro de su obra poética.

En el suelo de Castilla
entre montañas agrestes
de un antiguo Monasterio
se eleva una anciana frente.
Al pie de los tristes muros
y en torno de sus vergeles
de Oña en grapos desiguales
el pobre pueblo se estende
y en su recinto, modesta,
besa las r. cas silvestres
de un ancho y undoso rio
la murmurante corriente.
Sin fuerzas al pueblo alumbra
ahogada la luz celeste
cuando la niebla sombría
se aglomera de Diciembre;
y despejada y hermosa
en su cielo resplandece
cuando renacen las galas
de la primavera verde:
De modo que Oña abatida
en estados diferentes
ó le coronan las flores
ó le circunda la nieve.
Es estrecho su recinto,
sus cercados son endeblez,
son escasos los vecinos
y mezquinos los albergues.
Parece que contrastado
por el rigor de la suerte
ante el gótico convento
se ha postrado humildemente;
Allí gimiendo en silencio
con sus miseros vivientes
ve pasar los lentos dias
de una vida que perece;
Allí mira sus escombros
entre sus negras paredes
y quizá de las ruinas
al aspecto se estremece;
ó al contemplar de su esfuerzo
el estado decadente
recuerda su edad lozana
y recuerda sus placeres.
A caso de su onda pena
el lúgubre llanto vierte
y sus ojos afligidos
al triste convento vuelve.
Este es el pueblo que yace
al pie del místico albergue
vegetando como planta
que bajo un arbol se mece.
El convento le domina
con sus torres eminentes
con su faz enegrecida
y sus altos capiteles.
Este santo Monasterio
en otras épocas célebre
de la Católica España
le visitaban las gentes;
Hoy, empero desvalido
vé marchitos sus laureles,
estinguída su esperanza
y en el templo que contiene
yá no hay mística armonía
ni sacrificios solemnes,
ni sacerdote en las aras
ni entre sus herjas mugeres:
Y solo, triste, olvidado,
yace en letargo perene

sin un rumor que lo anime,
sin una voz que lo alegre.

Hollar osé con religiosa planta
y muda voz el sacro pavimento,
y en aquella mansion desierta y santa
suhlime se elevó mi pensamiento,
como arrobada el alma se levanta,
al contemplar un místico portento,
y, del mezquino mundo desprendida,
se olvida de la suerte y de la vida.

En mágica ilusión, del alto cielo
estático miré la hermosa lumbre;
rompi los lazos del humano suelo,
centro de corrupcion y pesadumbre;
y, en alas conducido de mi anhelo,
osé volar á la celeste cumbre,
como soberbia el águila en el viento
remonta su altivez y atrevimiento.

Por la etérea region surqué dichoso
y la tierra miré desde su altura,
el encanto admirando prodigioso
de la alta perfeccion y la hermosura,
que el hacedor supremo, poderoso,
en el cielo reparte y la natura;
y á mi placer miré las luzes bellas
de la luna, del sol y las estrellas.

Adoré del Señor el regio asiento
de la celeste púrpura vestido:
magnífico prestaba con su aliento
vigor al universo desmedido,
y, de los elementos á su acento,
enfrenaba el rigor enfurecido,
postrando al pie de su poder inmenso
la tierra, viento, mar y fuego intenso.

Vi de la cruz las luces adoradas,
cual enseña feliz de nuestra suerte,
y en el hondo las almas sepultadas
del castigo eternal y de la muerte;
vi las cándidas virgenes veladas
con el sacro cendal, y el polvo inerte
desde allí contemplé del mundo vano
triste caduco, engañador, liviano.

En el inmenso piélago perdido
de tanta perfeccion y tanto encanto,
vagué por las mansiones seducido,
agenas ¡ay! al mundanal quebranto;
y de la tierra misera al olvido
di la lamentacion y aciago llanto,
como el mortal que en su desdicha alcanza
término bienhechor de su esperanza.

Se continuará.

ZARAGOZA SAGRADA. (1)

Todavía no estaba satisfecha la piedad de los Zaragozanos, con el monumento que en diferentes épo-

(1) Errata: En el artículo, que, bajo este mismo epígrafe, se publicó en el número 36, donde dice «esta iglesia se conservó hasta el año 1718 en que fue demolida &c» debe decir: Esta iglesia se conservó hasta por los años 1681, en que se abrieron las zanjas para edificar &c.

cas habian levantado, en obsequio de su protectora la Virgen del Pilar: sus grandiosos pensamientos se elevaban á una esfera mucho mas alta: deseaban dar de una vez todo el impulso posible á una fábrica, cuya grandeza habian proyectado en la generosidad de sus corazones agradecidos, y en la que brillasen á la par todo el primor del arte, y la preciosidad de las materias, que habian de formar el edificio. Esto sucedia en Zaragoza por los años de 1677, época en que se hallaba en la misma, de Virrey y Capitan General, el Serenísimo Señor D. Juan de Austria, hermano del rey D. Carlos 2.º Este monarca pasó por entonces á Zaragoza, con motivo de la jura y Cortes, y con su presencia quedó resuelta, y bajo su poderosa proteccion, la grandiosa empresa del templo Metropolitano del Pilar.

Llamados para trazar el plan los mas acreditados arquitectos de la corte, se dió la preferencia entre todos al de D. Francisco de Herrera, caballero del hábito de Santiago. Pasó éste á Zaragoza con sus diseños, habiendo sido consignados por el monarca cuatro mil doscientos pesos para abrir las zanjas, y para su continuacion los frutos y rentas de la encomienda de Alcañiz de la orden de Calatrava, por tiempo de diez años, que despues se prorogaron. Se contaba igualmente para esta fábrica con las abundantes limosnas de los naturales y estrangeros, pero muy especialmente con los piadosos esfuerzos del pueblo zaragozano. El Ilustrísimo Cabildo, á cuyo celo y desprendimiento se debió en gran manera la egecucion de este plan vastísimo, fue nombrado administrador y encargado principal de la fábrica.

La primera piedra de esta obra suntuosísima se colocó en el día 25 de Julio de 1681, siendo Arzobispo de Zaragoza el Ilustrísimo Sr. D. Diego Castriño, y Virrey capitan General de este reino el Excmo. Sr. D. Jaime Fernandez de Hija, Duque de este título. Las demostraciones de júbilo que tuvieron lugar en Zaragoza, al sentarse la primera piedra, indicaban bien á las claras la ansiedad y piadosos afectos, de que todos se hallaban animados en favor de esta empresa sagrada, como lo acreditaron despues, y hasta la terminacion de la obra, de la que presentaremos una sencilla descripcion, dando principio por el interior del templo.

Doce columnas áticas de estraordinarias dimensiones sostienen este grandioso edificio: las ocho tienen veinte palmos de diámetro, y treinta las otras cuatro, sobre las que ha de descansar la grande cúpula que no está acabada. Las tres naves, de que se compone el templo, tienen quinientos sesenta y cinco palmos de longitud y ochenta y cinco de latitud, debiendo aumentarse á estas dimensiones el fondo de las capillas que es cuarenta palmos de diámetro. Mirado en su latitud presenta siete naves en la forma siguiente. La primera está á la espalda del coro con dos grandes puertas al medio día y norte, la segunda contiene el coro y agregados de que nos ocuparemos mas adelante: la tercera ocupa el lugar que media entre aquel y el presbiterio, y se halla desembarazada para pasar claustro. Cada una de estas tres naves tiene sesenta palmos de diámetro; pero la cuarta es de ochenta y cinco, y es la que forma el centro del templo y el presbiterio, al que corresponden las cuatro columnas mayores que han de sostener la cúpula colosal. Entre dos de estas columnas, y en la nave mayor sobre el presbiterio, está colocado el magnífico y nunca bien ponderado altar mayor, todo de alabastro: en su nicho principal se halla representado el misterio de la Asump-

cion, y en los dos colaterales los de su nacimiento y presentacion: todas las imágenes son del mejor gusto. El ara de este altar mayor, formada de mármoles, y jaspe el depósito del cuerpo de San Braulio Obispo de Zaragoza. La quinta nave (obra ya mas moderna, asi como las siguientes) es la que ocupa el espacio que media entre el altar mayor y la Santa capilla: esta se halla comprendida en la sesta, y es de advertir que, sin embargo de tantas modificaciones como ha sufrido el templo, nunca ha cambiado su posicion, estando el santo Pilar en el mismo punto en que fué colocado, al tiempo de la venida de la virgen del Pilar á Zaragoza. La séptima nave ocupa el terreno que hay de la Santa Capilla al coro de la misma, y en ella hay otras dos puertas iguales á las de la primera, y tambien al medio dia y norte. Cada una de estas cuatro puertas tiene un atrio de cuarenta palmos de diámetro en cuadro, con unas grandes berjas, que completan su hermosa perspectiva. Siguiendo en la vista interior del templo, es admirable su prodigiosa elevacion, pero ajustada á todas las reglas del arte. Su altura hasta la cornisa principal es noventa palmos: hay sobre ella un banquillo de siete, y desde él vuelven los arcos de las naves en figura esférica, formando desde el pavimento una elevacion total de ciento treinta y nueve palmos y medio; en las naves menores será de ciento veinte y siete. Sobre la nave mayor, y en el centro del templo, debe fundarse, ó mas bien concluirse, el grande Címborio, que tiene de altura, desde las bóvedas hasta el cascaron de la linterna, ciento ochenta palmos, que, unidos á la altura de aquellas, presentará una elevacion de trescientos diez y nueve palmos y medio. Las capillas, guardando una proporcion rigorosa con lo demas de la fábrica, suben hasta ciento catorce palmos. El coro es uno de los objetos mas notables de este grandioso edificio, porque, ademas de su latitud y elegancia, tiene una silleria magnífica, que, distribuida en tres órdenes, forma un total de ciento cincuenta sillas. Todas ellas son de roble de Flandes. Esta silleria es obra de Juan Moreto Florentino, del año 1546, y es bastante por si sola á perpetuar su nombre. Desde la presidencia, á la derecha, se hallan representados los misterios del Redentor, y en la izquierda los de la Virgen hasta el de su Asuncion, todos en mas que medio relieve: en otra linea se admira la jornada gloriosa de nuestra Señora de Jerusalem á Zaragoza, y la fundacion de la santa Capilla; todo de un trabajo esquisito, y del mérito mas extraordinario. Es tambien reparable la berja que cierra la entrada principal del coro: es de bronce dorado con diferentes cifras y ligaduras primorosamente elaboradas. Algunas estatuas colocadas sobre la cornisa de la berja la presentan bajo la mas imponente perspectiva: esta es obra del año 1577. El órgano, que tiene su asiento sobre el mismo coro, es sin disputa uno de los primeros de España, por la abundancia de registros, y admirable disposicion de todas sus partes. Esta fábrica suntuosa mirada en su parte exterior, sin embargo de lo mucho que la falta para llegar á su última perfeccion, presenta un aspecto magestuoso y sorprendente. Su fachada de ladrillo, con muchos adornos de piedra hermosamente labrada, y las cuatro torres, ya principiadas, llaman la atencion del menos instruido en los principios de arquitectura. Las torres deben subir á la altura de cuatrocientos cincuenta y cinco palmos, y, aun mas por su elegancia y adorno que por tan prodigiosa elevacion, serian

una de las maravillas del arte; especialmente cuando en medio de ellas ostentase sus extraordinarias dimensiones el agigantado obelisco, formando una quina admirable. Este templo magnífico está situado en una grande plaza, teniendo al medio dia la ciudad: la longitud de dicha plaza es setecientos treinta y cinco palmos, con doscientos ochenta y ocho de la latitud. Por el norte dista del pretil del Ebro ciento sesenta; y por sus costados, oriental y occidental, debe tener dos calles espaciosas, que dirijan de la plaza al rio; de suerte que el templo resulte aislado é independiente de todo otro edificio. Hasta el año 1717, sin embargo de las vicisitudes de aquellos tiempos, quedó felizmente el nuevo templo en tan buen estado, que ya permitia pensar en su dedicacion. Los incesantes desvelos de los encargados de la obra, los donativos del rey Felipe 5.º las rentas de la encomienda de Alcañiz, cuya aplicacion á la fábrica el mismo prorrogó nuevamente; las limosnas abundantes que de todas partes llegaron, y principalmente de América, á cuyo efecto en 1711 se erigieron dos raciones en aquel dilatado continente; todo esto, y aun mas la cooperacion firme y decidida del pueblo de Zaragoza, llevaron á cabo una empresa colosal, que, aun despues de realizada, parecia impracticable; pero todavia estaba por superar un obstáculo poderoso. La fábrica suntuosísima que acaba de levantarse no podia ostentar su grandeza y magnificencia sino se desmontaba desde luego la plaza en que se halla situada. Ella presentaba una altura considerable, que deslucía el edificio, ocultando sus elegantes dimensiones; pero no era fácil llevar á cabo un desmonte tan costoso; despues de haber agotado todos los recursos en la obra. Sin embargo no faltó medio de practicarlo, y de una manera que no pasaremos en silencio. En el dia 26 de Noviembre, de 1717, reunidas las residencias de las dos Iglesias, bajo la presidencia del Ilustrisimo Señor D. Manuel Perez de Araciel y Rada, Arzobispo que era entonces, con asistencia de algunos Señores Rejidores de la ciudad y otras personas principales, colocados todos desde la plaza al Ebro, se dió principio á extraer la tierra, pasando las espuestas de una á otra mano, desde el Prelado hasta el último que se hallaba colocado á las orillas del rio, al que se tiraba la tierra. A este ejemplo, tan obligatorio y digno de ser imitado, se presentaron las corporaciones, gremios y toda la ciudad, y hasta los pueblos comarcanos, que, animados todos de una santa emulacion, dieron por resultado dejar la plaza en el estado que presenta, en el corto tiempo de treinta y ocho dias, despues de haber extraido doce mil novecientos sesenta estados de tierra.

Vencido ya este inconveniente, y preparado todo lo necesario al efecto, se hizo la traslacion al nuevo templo en el dia once de Octubre de 1718; todo con un aparato, magnificencia, y con tales demostraciones de regocijo público, que no es dado consignar á los estrechos límites de un artículo. En época mas reciente se completaron las tres naves que faltaban, y forman el cuadro de la santa capilla: se levantó esta de jaspe y mármoles con todos los primores del arte, se vistieron las columnas, cornisas y bóvedas de cuantos adornos eran susceptibles, y principalmente estas últimas, en las que brillan los golpes de los mejores pinceles. Creemos mas acertado fiar á la vista que á la pluma la descripcion de esta nueva obra, monumento eterno de la generosidad y piedad de los zaragozanos.

Cárceles.

Hubo un tiempo en el cual el poder se manifestaba al pueblo de manera que sus actos infundiesen el terror; porque sin él perdía su fuerza, necesaria para civilizar la especie humana. Era preciso entonces hablar más á los sentidos que al espíritu porque las facultades intelectuales, rudas como las costumbres, no tenían aun aquella flexibilidad que es efecto de la civilización. Y decimos que eran inflexibles, porque merced al estudio y á los adelantos del talento humano, diferenciamos ahora cada paso que dá nuestra alma al percibir las representaciones de los objetos: caracteres que entonces se nos ocultaban, son distinguidos ahora con cuidado y analizada la gradación de nuestras operaciones mentales, las conocemos lo bastante para dar diferentes direcciones á nuestra fuerza intelectual. Era pues necesario causar con impresiones fuertes, violentas y desapacibles el efecto que ahora produce el raciocinio; y como el poder se hallaba en la continua necesidad de influir en los súbditos, necesitaba hacerlo de manera que estos lo comprendiesen. Si puede ser dudosa la necesidad del despotismo para llegar á la era de libertad, tal vez esta razón justifique á los déspotas. Nuestra opinión en esta parte aunque no definitivamente, se inclina á la afirmativa por dos razones principales: primera porque solo la fuerza ha podido obligar al hombre á ceder de sus inclinaciones guerreras, que eran en él consecuencia necesaria del deseo de conservarse: segunda, porque la historia no nos presenta otro fenómeno más principal que la sucesión de los tres estados de barbarie ó aislamiento individual, despotismo y libertad más ó menos amplia.

Volviendo pues á nuestro objeto, diremos que de esta necesidad en que se veía el poder nacen muchas prácticas, que en nuestros días fuesen intolerables. La sensibilidad más embolada se estremera hoy á la sola idea de cualquiera de los mil y un géneros de tormento que antiguamente se empleaban; y si algún rey en el siglo 19 intentase renovar el metro duro de todos ellos, es muy posible que fuese á mendigar en tierra extraña la subsistencia que con el trono le quitarían sus súbditos. No era menos horrosa la muerte que se reservaba á los encarcelados, sumidos en profundos calabozos, donde la humedad, las sabandijas, la suciedad y la misma falta de ventilación ofrecían á la muerte numerosas víctimas. Qué representan en nuestros días los cerrojos multiplicados, las trampas, las cadenas, los grillos, las argollas, sino la impotencia de los que mortificaban con ellos á los hombres? Los presos sin embargo están más guardados, y esperan con menos incomodidad el fallo de la justicia. El más ignorante comprende hoy que se le detiene en la cárcel hasta tanto que la ley le absuelva ó le condene; y raros son los hombres, que, después de haber cometido un delito, no se avergüenzan á que un juez concienzudo é ilustrado falle sobre su criminalidad. Este convencimiento universal, con muy pocas excepciones singularísimas, inutiliza el antiguo rigor durante el proceso; y esta ha sido la causa, tal vez poco apreciada que ha producido tan humana reforma.

Las consecuencias de la averiguación legal y solemne, sustituida ahora á la antigua arbitrariedad, son también diferentes, por que otras necesidades han creado también diferentes medios de satisfacerlas.

Cuando el hombre manda y resuelve como señor absoluto, entonces es más temible una equivocación de concepto, ó un efecto de la mala inclinación. Pero cuando la ley crea un ser, endiosado en cierto modo por el respeto universal de los súbditos, entonces no se le supone parcial, ni sus resoluciones son miradas como hijas del hombre; sino como que emanan de la misma ley. De esta superioridad de la sentencia sobre la resolución arbitraria nace también la segunda parte de la reforma. Antes el que juzgaba aparecía como el vengador, y el verdugo desollando á la víctima, ó el carcelero (entonces especie de verdugo de la humanidad) cargándola de hierros, cumplían un deber que les imponía su oficio, representando á la sociedad misma vengándose del que la había injuriado: en la actualidad son unos ministros encargados no de vindicta sino de la conservación de la seguridad pública y con ella del estado.

El hombre ignorante al par que fuerte es quisquilloso en demasía: una mirada le insulta, un gesto le hace entrar en sospechas, una proposición que no entienda le parece tal vez alarmante. ¿Qué no le moverán las vías de hecho contra su persona! No admitirá raciocinios, porque es incapaz de comprender su fuerza; pero admitirá hechos, porque, creyéndose amenazado, todos aquellos que pongan al que supone su enemigo fuera del caso de hacerle daño, le prestarán seguridad. De la misma manera que este en su primer período vengaba sus injurias, así la sociedad, ignorante también, necesitaba su vengador. Pero si el hombre discurre, y es posible persuadirlo de que obtendrá seguridad sin la destrucción de su enemigo, de la misma manera la sociedad también se hallará en igual caso: en lugar de vengar, procurará impedir que haya acciones que necesiten ser vengadas. En lugar de desembarazarse de los que la ofendan procurará hacerles conocer que no deben injuriar á su madre: se reúnen, pues, estas dos causas para que la suerte de los delincuentes sea muy otra después de fallados sus procesos: por un lado la consideración en que tienen al juez, y por otro la innecesidad de que el rigor sea el elemento principal de la pena. No se necesita, en fin, domar el cuerpo, sino cambiar la dirección del espíritu.

Con tan sublimes miras se han formado asociaciones filantrópicas y desinteresadas, que, uniendo la instrucción con los medios pecuniarios han acometido una empresa, digna bajo todos conceptos de corazones verdaderamente liberales: *la reforma del sistema carcelario*. Por lo regular los elementos de las penas que los tribunales imponen á los delincuentes suelen reducirse á dos: la prisión y la multa. La pena de muerte, legado funesto de la barbarie! necesaria quizá todavía por el descuido que ha habido en sustituirla con otras, raras veces se impone; y los tribunales comprendiendo en esto la verdadera tendencia del siglo, han templado aquella severidad que en uno de los últimos años llevó al patíbulo á 105 desgraciados. En cambio han adoptado la combinación de la prisión con las multas: elementos que nosotros reconocemos como más eficaces, aunque respecto á las proporciones de la mezcla y á los casos en que deben usarse preferentemente, no estemos tal vez de acuerdo con la práctica. El que sabe que cometiendo cierta especie de delito todavía puede redimir su cuerpo por cierta cantidad, en rigor tiene á la vista un anuncio que le dice *adquiere tanto precio, y puedes excederte hasta tal punto,* porque pagando el arancel, habrá satisfecho sus deseos de venganza. Este defecto choca y hiere la imaginación de los menos ilustrados, y si

además se considera la pena como un medio de aumentar el ingreso del presupuesto, la admisión crece, porque es mirado el poder legislativo bajo dos fases; como promotor de la moralización, señalando la falta, y como interesado en elevarla, para obtener mayores rendimientos. El único medio de evitar este mal, y los gravísimos que de él emanan, es confiar á cierta especie de tribunales la calificación del delito cometido, dejando á los existentes la aplicación de la ley y la vigilancia sobre los procedimientos: solo el jurado bien establecido, un código breve el cual esté basado sobre la humanidad y el rigor saludable, evitarán las quijadas del público.

Nos queda todavía el otro elemento de las penas en el cual si bien es cierto que á primera vista no aparecen tan perjudiciales los defectos, es preciso sin embargo conceder que existen, y que son de mucha importancia. Para que hayan podido pasar inapercibidos ha sido necesaria una razón; y en nuestro concepto esta se halla en la persuasión de nuestra seguridad. Desde el momento en que sabemos que un presunto reo es llevado á la cárcel, comienzan á disiparse nuestros temores: si la sentencia previene que pase cierto número de años en presidio, recibimos la noticia con alegría; si sabemos que va á salir la cuerda de rematados, creemos hallarnos después de su marcha en su país purificado. Solo los muy tímidos ó los muy previsores temen la vuelta ó la fuga: la generalidad discurre siempre de las cosas que actualmente la afectan y se cura poco de lo futuro. Y aun aquellos se ocupan más de sí mismos que de los otros: si previenen el peligro que podrían correr, volviendo aquellos, se lo que más desean, antes pueden estender su cuidado á los parientes y á los amigos, pero; ¡cuán poco piensan en el medio de hacer que los condenados cambien su modo de vivir ó se moralicen! No es por tanto de extrañar que si los apocados se olvidaron de este modo tan fácil de acabar sus sobresaltos, los que desde luego se creen seguros hayan despreciado enteramente á aquella porción de seres que pierden la libertad.

Ha habido pues una razón para que se haya descuidado el examinar los presidios y las cárceles con aquella filosofía indispensable siempre que se crea un establecimiento público; pero razón aparente porque si á primera vista creíamos que, encerrando allí á los criminales, estábamos seguros de sus ataques, la experiencia nos ha demostrado lo contrario: como el tiempo corre, llegaba el día del cumplir las condenas, y aquellos volvían á su pueblo tal vez con un aliciente más para la maldad, porque ya no les era tan terrible la idea que representa la palabra presidio. En lugar de venir corregidos, llegaban con un título de héroes para cierta gente ignorante y maliciosa; no era difícil volver mejor vestidos que marcharon, y de este modo se extendía el contagio, en vez de disminuirse. Por esto mismo, y porque en aquellos establecimientos se aprenden medios más seguros y eficaces de hacer el mal, tenemos la desgracia de que muy pocos son los que después de su vuelta no dan nuevo quehacer á los curiales: en delitos de robo especialmente, raro es el ratero que no acaba en saltador. Y si ahora por fortuna nos vemos libres de esta lepra, agradezcámoslo á que alistados muchos de estos en las banderas rebeldes, ó han perecido en los combates, ó han llevado sus vicios á tierra extraña. Así que es indudable para toda persona que discurre y medianamente ilustrada, la necesidad de constituir diferentemente los presidios.

Pero hay cierta clase de casas que destinadas á un

uso de esta especie, exigen otras disposiciones. Puede ser precisa, y lo es indudablemente una cárcel de detenidos, cárcel en la cual se conserven aquellas personas que justa ó injustamente encausadas, aguardan la sentencia. En la actualidad concretándonos á Zaragoza estas se hallan inactivas en el arco de Toledo, siendo gravosas á los fondos municipales, y perjudicándose notablemente en su salud. Haciéndolas trabajar en un local cerrado y seguro, por un lado no desmerecerían, por otro no perderían el hábito, que muchas tienen, de ocuparse, y por último en lugar de ser gravosas á la municipalidad, le serían útiles. Y aun podría renunciarse esta utilidad en su favor, para alejar así la sospecha de que la sociedad, siempre más fuerte que el individuo, abusaba de su fuerza. También es indispensable un establecimiento en el cual se corrija la vagancia, y algunas raterías, cuyo castigo en nuestra opinión debe quedar á cargo de los alcaldes. Vergüenza nos da que en la ciudad siempre heroica se encuentran esos testimonios de la incultura y de la inhumanidad paterna: esos muchachos de ocho á doce años que semejantes á los salvajes de la nueva Zelanda se acuestan en las losas de las aceras como si fuesen perros; esos seres desgraciados que más bien que hijos del hombre parecen montones ambulantes de inmundicia y harapos; esas mugeres que demastado viudeodiadas para sentir la infamia, todavía sienten los estímulos de la necesidad para satisfacerlos por el robo de las hortalizas y por la prostitución; todos estos seres nos acusan diariamente de nuestra indiferencia, nos amenazan con la peste y con el puñal aunque á lo lejos; y son la rémora eterna que paralizará por mucho tiempo los generosos arranques que haga nacer el sistema representativo. No seremos fuertes al exterior, mientras por dentro toleremos esta enfermedad del estado: no hay remedio, ó sajar el bubón ó resolverlo. Lo primero repugna á todos los principios; lo segundo está en armonía con los deseos de los hombres ilustrados.

Con este doble objeto de proveer á la seguridad de los detenidos, y purgar la población de la vagancia, el Excelentísimo Ayuntamiento constitucional, que tanto se desvela por el bien de sus comitentes, ha acordado elevar una exposición á la Regencia, pidiendo el edificio del exconvento de S. Ildefonso, á fin de crear allí un establecimiento que reúna estas dos condiciones. *Seguridad y corrección*: tales son en nuestro concepto las dos palabras que deben servir de tema á cuantos emprendan ilustrar esta materia con sus conocimientos. Deseosos nosotros de la gloria de nuestro pueblo, no creeríamos cumplir nuestros deberes si no invitásemos á los jóvenes á dedicarse á estas materias. El beneficio que la población reportaría, es inmenso; el título á la gratitud nacional, inestimable; el honor de una creación de esta especie, digno de su nombre político; y ¡cuán grato sería para los zaragozanos reunir á los dictados de que se honra la Ciudad Augusta, el de eminentemente restauradora de los derechos de la humanidad!

En suma, se presenta un objeto digno de los jóvenes arquitectos de la capital y de todos los estudiosos, para que conociendo ya el edificio, su area y localidad, trabajen proyectos razonados á fin de que, obtenida que sea la concesión, pueda la municipalidad llevar á cabo una obra tan necesaria. (1)

[1] Escrito este artículo en el mes de Diciembre último no ha podido hasta ahora tener cabida en nuestras columnas.

FLORESTA.

Listz en Dinant.

En el corriente del último mes, un joven pálido, que viajaba en posta, se apeó en la casa de postas de Dinant y pidió caballos para continuar inmediatamente su viaje á Hamburgo. Respondiéndosele que no llevase tanta prisa porque se avanzaba la noche, y porque la primera parada era Namur, cuyas puertas encontraría cerradas por mucho que corriese.—Y por qué se han de cerrar hoy las puertas cuando nunca ha sucedido, preguntó el joven pálido.—Ah, señor es por causa de la cuestión de Oriente.

Aunque le pareció al pálido joven muy singular que se cerrasen las puertas de Namur á las ocho de la noche, relativamente á la Siria, que se halla distante muchas centenas de leguas, se resignó como es preciso hacer ante la brutal tenacidad de los hechos, y pidió la cena, que se le hizo esperar y desear como en tales casos se acostumbra. Entretanto sirvieron para entretenerle el programa de un concierto que se daba aquella misma noche por la gran sociedad de armonía de la villa de Dinant. Al mirar aquel papel se detuvo el joven en el número 7, que anunciaba la gran fantasía de Listz, sobre los Hugonotes, ejecutada por M.... aficionado. Pardiez, exclamó despues de haber leído esto, será muy curioso ver á un aficionado luchar con una pieza que se tiene justamente por una dificultad diabólica. Vamos á la sociedad de armonía, porque si no puedo prometerme un gran placer, al menos estoy seguro que no me fastidiaré. Y en efecto hizo lo que había pensado.

Esperó con alguna impaciencia hasta que al fin el aficionado, que no carecía de talento se puso al piano. En aquel momento se le vió manifestar una curiosa ansiedad. El aficionado ataca la magnífica fantasía de Listz con un valor digno de mejor suerte. Mas ¡ay! solo se oyó por espacio de quince mortales minutos una música incoherente, golpes de sonidos extraños que hacían desaparecer el ardiente pensamiento del compositor, una multitud de notas perdidas sin correspondencia alguna. Como no había inteligentes se le oía sin manifestar disgusto, las señoras hablaban, los hombres llevaban el compás con los pies, y el joven pálido apenas podía comprimir los ímpetus de su mal humor.

Para la gente de una villa todo es motivo de curiosidad y de fiesta, pero especialmente los extranjeros que son reconocidos, remirados, señalados con el dedo y escrutados desde el momento de su aparición. El joven pálido y su visible mal humor eran pues el objeto de un examen bastante directo desde antes del final de la pieza. Un indígena que no po-

dia contener su curiosidad se acercó á él, y despues de haberle dirigido algunos lugares comunes acerca del tedio que debía experimentar á causa de la flojedad de ejecución de aquella pieza reclamó la indulgencia debida á los aficionados.—¡Indulgencia! replicó apretando los brazos del indígena, ¡indulgencia! no señor, no la merece. Todo pianista que se pone en presencia del público debe tener la conciencia de sus facultades y no excederlas.

Si se reconoce incapaz de espresar el pensamiento de un autor, no debe espónerle á desfigurarlo y hacerle parecer estúpido. Es un deber suyo no comprometer, ni por un instante, la reputacion del autor cuya obra traduce. Y sino decidme, señor, qué opinion podran formar estos señores, de mí.... de la música de Listz? Y sin esperar la respuesta saludó cortesmente y se marchó.

Fácil es de conjurar que esta vehemente respuesta se divulgó y se comentó al momento por toda la concurrencia, y que se juzgó con razon que este joven pálido no podia ser otro que el mismo Listz. Generalizado este pensamiento se organizó al momento una diputacion, de que formó parte el pianista de aficion la que se dirigió al momento á la casa donde residia el gran artista para suplicarle que perdonase á la sociedad de armonía la profanacion que acababa de cometer, y para rogarle que ejecutase él mismo su fantasía sobre los Hugonotes en señal de reconciliación. Listz accedió á esta súplica y se dirigió triunfante al local donde estaba la sociedad de armonía, donde entró en medio de las aclamaciones universales de los concurrentes que habían permanecido allí, esperando su respuesta, y que se levantaron á su entrada.

Inútil es decir como ejecutó Listz su obra, y los aplausos que se le prodigaron.

Eta pieza escitó los deseos de la gente de Dinant, y suplicaron á Listz que improvisase; pero desgraciadamente había ocurrido un obstáculo material; un impedimento dirimente: porque en su ejecución había destrozado siete martillos, y roto cinco cuerdas.

A la mañana siguiente el joven pálido tomaba el camino de Hamburgo, escoltado por las bendiciones de los Dinanteses.

Y hé aquí como la terrible cuestión de Oriente proporcionó á la villa de Dinant un placer inmenso, inesperado, mientras que esperaba el cataclismo de la guerra universal.

(Del Entreacto)

E. R.=U. Roquer.

Zaragoza.

Imprenta de Cristobal Juste.—1844.

LA AURORA.

Periódico semanal de ciencias literatura y artes que contiene en cada número dos pliegos regulares de impresión estrecha acompañados á las veces de un boletín de anuncios literarios. Sale todos los domingos al precio de 5 rs. mensuales para la Ciudad y 7 rs. para los demás puntos del reino, franco de porte.—Se suscribe en las administraciones de correos y en las principales librerías de las Capitales de provincia.—Los números sueltos se venden á 10 cuartos y á 2 rs. con el boletín.

La redaccion establecida en la Calle de Torreseca, núm 21 admite artículos y composiciones de toda clase, con firma ó sin ella franco de porte.

Los SS. suscritores; cuyas suscripciones acaban de espirar se servirán renovarlas con tiempo para no experimentar retraso en el recibo de los números.